

RESOLUCIÓN MOTIVADA 70/UAIP-2021

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con catorce minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 051-RNPN-2021, presentada por el ciudadano solicitando la siguiente información: "Copia certificada del documento que contenga el sustento en las bases de licitación de la concesión de servicios de emisión de DUI con la empresa Muhlbaüer ID Service, bajo el número de proceso LC-02/2020, que permite la instalación de dispositivos audiovisuales en las oficinas de delegados de centros de servicio a nivel nacional (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información la Licenciada Karen Elizabeth Trujillo, Jefa Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, obteniendo respuesta, por medio de memorando UACI-451/2021, que contiene la información solicitada.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información RESUELVE:

ENTREGAR, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, copia certificada.

Notifíquese,

Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN



Ó|Á|!^•^} c^Á[& { ^} q Á^Á} & ^} dæÁ} Á^!•ã} Á gá|æÁ} Áã cæ^ ^Á[} cã} ^Á
ã |{ |{ æã} Á[} -ã^} 8ãpÁ^Á[} |{ |{ ããÁæ| Á•cæ|&ã[Á} Á|æcõ} || Á|cÁ^ ÁæS^ Á
ã^Ác&&•[ÁãáQ |{ |{ æã} Á gá|æÁ